

El Colegio “Compañía de María” en Talavera de la Reina (Fundación, 1899-Guerra Civil, 1939)

MARÍA JOSÉ BRAVO RODRÍGUEZ O.N.S.

Licenciada en Historia

INTRODUCCIÓN

El 29 de diciembre de 1874 el general Martínez Campos proclamó rey a Alfonso XII en Sagunto. Se iniciaba la Restauración de los Borbones en España, que tuvo su etapa más pura y brillante hasta la mayoría de edad de Alfonso XIII en 1902. Con la llegada del rey finalizaba el primer periodo republicano de nuestra historia y se inauguraba una etapa de paz y estabilidad política. Tras las desamortizaciones que expropiaron sus propiedades y tras una legislación que menoscababa sus derechos, la Iglesia encontró un marco legislativo más favorable para realizar su labor evangelizadora. En esta situación de mayor libertad de movimiento, junto con el impulso de la *Rerum Novarum* de León XIII sobre la cuestión social, se produjo un nuevo florecer de institutos religiosos que se extendieron o que se instalaron por primera vez en España. Entre los primeros se encontraba la Orden de Nuestra Señora o Compañía de María, que inició una segunda etapa expansiva tras el freno que había supuesto la actitud de los gobiernos liberales del XIX.

Esta Orden, fundada en Burdeos a principios del siglo XVII por Juana de Lestonnac, estaba dedicada a la educación

de la juventud femenina. Sus objetivos eran la formación integral de la mujer (con una educación diferenciada, que no sexista) y la igualdad de oportunidades, con enseñanza gratuita. La primera casa que el Instituto fundó en España fue en la ciudad de Barcelona en 1650, durante el reinado de Felipe IV, cuando Cataluña estuvo anexionada a Francia, tras el levantamiento de 1640. Desde su llegada, las religiosas fueron conocidas como *La Enseñanza*, por lo específico de su vocación.

La Orden se extendió por toda la nación y saltó también a América en el año 1733, siendo la casa filial de Tudela una de las más florecientes. Fue este colegio-convento de Tudela, a su vez, el que, atendiendo a la petición del matrimonio Peñalosa, envió 13 religiosas a Talavera de la Reina en 1899 para establecer un colegio en el antiguo convento de los dominicos de dicha ciudad.

En los epígrafes siguientes, se hace primero una síntesis de los principios pedagógicos de la M. Lestonnac y se presenta brevemente la situación de la Orden durante la Restauración. A continuación se relata la historia de la fundación, el funcionamiento del colegio en el primer tercio del siglo XX



y los avatares sufridos durante la República y la Guerra Civil. Los hechos han sido reconstruidos a partir de las escasas fuentes que se conservan, pues en 1936 fue quemada y destruida casi por completo la documentación que existía en el convento.

1. UNA ORDEN DEDICADA A LA ENSEÑANZA

1.1. LA PEDAGOGÍA DE JUANA DE LESTONNAC

Las circunstancias de la infancia y juventud de Santa Juana de Lestonnac marcaron después su experiencia como educadora: nació en Burdeos en 1556, de madre abiertamente calvinista y padre firmemente católico. El drama de aquellas divisiones religiosas fuera y dentro del hogar paterno; la experiencia duramente vivida del influjo proselitista de la madre; la desertión de los católicos en el campo de la educación femenina, mientras los niños -sus propios hermanos- recibían una sólida educación de

los padres jesuitas, son experiencias que se grabaron en su alma infantil.

Después de un largo camino (matrimonio, viudez y experiencia monástica en el Císter, de donde tiene que salir por enfermedad), se encuentra preparada para realizar su ideal: la fundación de la primera Orden femenina dedicada a la enseñanza.

Los principios pedagógicos de la M. Lestonnac encuentran su raíz en la obra de su tío, el humanista Miguel de Montaigne, y en la *Ratio studiorum* de los jesuitas. Su ideario se define por el objetivo de trabajar por la formación integral de la mujer, aunando virtud y ciencia, para el bien de la sociedad y de la Iglesia. En el s. XVII, cuando la mujer habitualmente no recibía educación intelectual, en los colegios de la Compañía de María fue punto esencial la unión de la piedad y de las letras. Las alumnas aprendían, junto a la lectura, escritura y costura, todo lo referente a la piedad y la virtud, según la capacidad de cada una. Los historiadores bordeleses que han investiga-

do sobre su primera escuela incluyen entre las materias que se impartían: latín, ortografía, aritmética, cálculo, y algunos rudimentos de clases de adorno¹.

Como metodología se seguían algunos puntos de la *Ratio studiorum*. La “*repetitio*” semanal y la “*recitatio*”, al terminar cada clase, eran medios para cultivar la memoria; la “*disputatio*”, que favorecía las correcciones entre el alumnado, servía para comprobar la correcta comprensión de lo aprendido.

En la “*Fórmula de las Escuelas*” destaca el escaso relieve concedido a los castigos. La M. Lestonnac prefería una visión positiva en la que prevaleciesen los estímulos, tales como la “*emulatio*”, el trabajo en parejas o en unidades de diez alumnas que estudiaban en común. Las Reglas del Instituto prescriben a las religiosas un trato en el que mezclen severidad y dulzura con las alumnas.

Juana de Lestonnac, con una habilidad admirable y única en su siglo, supo combinar las exigencias del Concilio de Trento (1545-1563) referentes a la clausura con toda la amplitud que pudiera desearse en el campo de la educación:

- autorización para recibir mañana y tarde a las niñas en calidad de alumnas externas,
- permanencia de las pensionistas en el convento, en lugar separado de la Comunidad y con una organización propia y adecuada (en su época, otras monjas ofrecían una selecta educación pero dentro del recinto de sus monasterios),
- colaboración de los seglares como auxiliares de enseñanza.

El Papa Paulo V aprobó la Compañía de María Nuestra Señora el **7 de Abril de 1607**, con el Breve “*Salvatoris et Domini*”.

A la muerte de Santa Juana de Lestonnac (1640) el Instituto contaba ya con treinta casas en Francia. Sin embargo, la proyección de su obra no se encierra en los límites de su patria ni de su siglo. Diez años después de su muerte, la casa de Béziers (segunda fundación de la Santa Madre, en 1616) funda la primera casa en España, en Barcelona (1650) y ésta la de Tudela en 1687. En años sucesivos la Orden creció en España con las fundaciones de Tarragona (1698), Seo de Urgel (1722), Lérida (1750), Solsona (1758), Santiago de Compostela (1759) y otras.

1.2. LA COMPAÑÍA DE MARÍA DURANTE LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA

El gobierno de la Restauración procuró, desde el principio, eliminar las anteriores tensiones entre la Iglesia y el Estado, así como reparar los daños ocasionados por la Revolución de 1868. Bajo el pontificado de León XIII (1878-1903), que inició la búsqueda de una síntesis armónica entre la Iglesia y la cultura moderna, se fue logrando paulatinamente esa distensión entre la Iglesia y el Estado liberal de la monarquía española. Al amparo de la Restauración se logró un gran esplendor y pujanza de las instituciones eclesíásticas, principalmente de las educativas que, con una nueva pedagogía cristiana, se enfrentarían con el laicismo de la Institución Libre de Enseñanza.

La anterior legislación había limitado el número de profesos en las casas religiosas y su libertad para admitir novicios. Esto, junto con las medidas desamortiza-

1. Foz y Foz, Pilar O.D.N., *Génesis y evolución histórica del sistema pedagógico de la Compañía de María: 1607-1820*. Madrid, 1981, p. 19-38. En las “clases de adorno” se impartía dibujo, canto, música y trabajos manuales.

doras, había hecho imposible mantener la gratuidad de la educación en las Casas de la Compañía. La Orden tomó una actitud de avanzada en defensa de los bienes materiales para salvar la gratuidad de los colegios. Querían mantener la educación de las alumnas externas, que alcanzaba a las jóvenes de todas las clases sociales, principalmente a las pobres. El propio Congreso de los Diputados reconocía la labor de las monjas, que se habían dedicado a la educación de las jóvenes, “en especial de las clases menesterosas, que han acudido constantemente a ellas, hace dos siglos, por la doble circunstancia favorable de ser la educación esmerada y gratuita”². Las dificultades económicas de las Casas se agudizaron en los últimos años del siglo, a pesar de la ley de 1878.

Sin embargo, estos problemas no impidieron una etapa expansiva en la Compañía y los conventos-colegios iniciaron un proceso de adaptación a las circunstancias del momento: apertura de la mediapensión como solución al declive de los pensionados, “clases de adorno” para afrontar la situación económica, etc.

Todas las fundaciones de la Casa de Tudela a finales de siglo nacieron en contextos socio-económicos en los que ya no

era posible la gratuidad: Valladolid (1880), Almería (1885), Logroño (1889) y Talavera de la Reina (1899)³.

2. FUNDACIÓN DE “LA ENSEÑANZA” EN TALAVERA

2.1. TALAVERA EN EL CAMBIO DE SIGLO

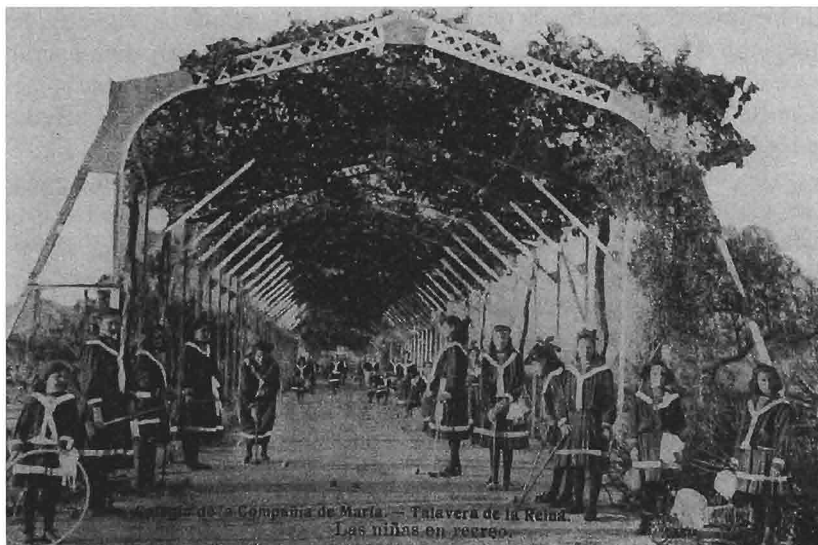
A finales del siglo XIX, Talavera de la Reina era una pequeña ciudad limitada por la muralla que la había protegido desde siglos atrás. Conservaba aún buena parte de la estructura urbana heredada del pasado hispanomusulmán, como eran las calles estrechas y de trazado irregular. Tenía poco más de diez mil habitantes, con predominio de mujeres sobre los varones. La agricultura constituía la principal fuente de ingresos y de riqueza de la ciudad, dando ocupación a la mayoría de su población. A la vez Talavera ejercía una gran influencia en la comarca, como lugar de intercambio y comercio.

La situación educativa al comienzo de la Restauración en Talavera era la siguiente: de los 570 alumnos de ambos sexos matriculados en las 17 escuelas talaveranas abiertas en 1875, el 44 por ciento asistía a las escuelas públicas, mientras un 56 por ciento recibía la instrucción en las privadas. Por sexos, la proporción era favorable, en el caso de los varones, a las instituciones públicas con un 52 por ciento, frente a un 48 por ciento de las privadas. Siendo, por el contrario, negativo en el de la población de niñas, ya que asistían a centros privados en torno al 67 por ciento y a los públicos apenas el 33 por ciento⁴. La oferta pública estaba, pues, por debajo de la privada y estaba bastante desatendida por las autoridades municipales. Ni siquiera la unión de ambas cubría las necesidades de la demanda. Quizás por esto se favorecía el

2. Foz y Foz, Pilar O.D.N., *Archivos Históricos Compañía de María Nuestra Señora 1607-1921*. Roma, Compañía de María, 1981, p. 37: “Dictamen sobre la proposición de ley declarando exceptuados de la venta por el Estado los bienes y rentas del Instituto de Religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza, Palacio del Congreso 5 de junio de 1878.” En esta cita textual, como en todas las que aparezcan a continuación, he respetado la grafía original.

3. *Ibid.*, p. 348.

4. Monterrubio Pérez, Ángel, *La Instrucción Pública en Talavera de la Reina en el siglo XIX*. Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1999, p. 212.



establecimiento de congregaciones religiosas dedicadas a este apostolado⁵.

Entre los colegios religiosos de Talavera destacaron los de Nuestra Señora del Prado, Nuestra Señora del Carmen, Colegio San José y Colegio San Luis. A la enseñanza de la población femenina se dedicaron las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl (desde 1880) y, desde 1900, la Compañía de María.

2.2. LOS FUNDADORES

La Comunidad de religiosas de *La Enseñanza* no se estableció en Talavera hasta finales de 1899. Sus fundadores o donantes fueron don Juan de Peñalosa y Contreras y doña Elena de la Quintana y de la Quintana. D. Juan era maestrante de Sevilla y vecino de Salamanca⁶, mientras que ella era hija de vascos dedicados a negocios con América y había nacido en Londres. El matrimonio mantenía relaciones con miembros de la nobleza y de la política⁷ y poseían una considerable fortuna en tierras y bienes.

Este matrimonio vivía en Madrid, en la calle Mayor, número 78⁸. El 9 de octubre de 1861 tuvieron una niña, Conchita, que enfermó gravemente a los seis años. Una amiga de la familia Peñalosa escribió a la Madre Inés de Rivas, priora del convento de la Compañía de María en Tudela desde 1863, para encomendar a sus oraciones la salud de la niña. La superiora le envió como respuesta una estampa de la Venera-

5. Las congregaciones religiosas tenían la ventaja de no necesitar depositar ninguna fianza en metálico para establecer un nuevo colegio, que sí se les exigía a los particulares laicos que deseaban hacer lo mismo (Díaz Díaz, Benito, *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923)*. Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1994, p. 295).

6. AONS Tlv, *Certificado de admisión al Real Cuerpo de Maestranza de Caballería de Sevilla*, 8 de noviembre de 1859.

7. Uno de los testamentarios de doña Elena de la Quintana fue el Marqués del Vadillo, que fue ministro de la Gobernación y ocupó las carteras de Gracia y Justicia y de Agricultura y Obras Públicas en algunos de los gobiernos conservadores de principios del siglo XX.

8. En los primeros testamentos de doña Elena aparece domiciliada en el número 112.

ble Juana de Lestonnac⁹ con el fin de que la aplicaran al cuerpo de la enferma y pidiesen el milagro de su curación. Este no se produjo y Conchita murió el 6 de agosto de 1867. Después del fallecimiento de la niña, el matrimonio decidió consagrar una parte de sus bienes a la fundación de un colegio religioso para la educación de las jóvenes en la provincia de Toledo. No sabemos cuándo tomaron la decisión, pero sí que fue de ambos y anterior a 1891, ya que doña Elena nombra la fundación en el testamento que realizó dicho año.

El P. Félix López Soldado, jesuita, era el confesor de los Peñalosa y a él le comunicaron el proyecto, con el encargo de ponerse en contacto con las Madres de Tudela para pedir su consentimiento. Las monjas solicitaron consejo a “*personas sabias y prudentes*”¹⁰ e informaron a los donantes de cuáles eran las condiciones que debían cumplirse para hacer factible la fundación.

Doña Elena aceptó -su marido había muerto el 20 de marzo de 1892, a los 59 años de edad- y sólo pidió para sí unas habitaciones personales en el Colegio, mientras viviese¹¹. Cuando el Centro empezó a

funcionar, la planta baja de estas habitaciones fue ocupada por su administrador, don Inocencio Vega, hasta que se solucionaron las ventas de los inmuebles heredados de doña Elena.

Fue su última voluntad que todos sus bienes se invirtieran “*en la construcción y edificación de una casa de enseñanza para educación de niñas dirigida por Religiosas de la Compañía de María, vulgo de la Enseñanza, según su orden y Estatutos, semejante a la que tienen en Tudela de Navarra. Que la expresada casa de educación o de enseñanza se ha de construir o edificar sobre el edificio llamado exconvento de Santo Domingo que con su Iglesia y huerta ha comprado la otorgante en la Ciudad de Talavera de la Reina*”¹². Doña Elena buscaba, pues, el establecimiento de las religiosas según su carisma. Esta afirmación desacredita los términos de la fundación que exponía don Ildefonso Fernández en su *Historia de Talavera*¹³. En esta obra se dice que se llamará *Fundación Peñalosa*, cuando lo que quiere la donante es un colegio de la Compañía de María. Además D. Ildefonso recoge que será destinado *principalmente* a las niñas pobres, mientras que ese no es el fin del Instituto, que pretende la educación de las jóvenes, sin distinción de clases sociales. La fundadora, pues, dejaba libertad a las religiosas para que establecieran el colegio según su carisma y sus Constituciones.

Doña Elena, advertida por los acontecimientos desamortizadores del siglo XIX, quiso dejar bien claro cuál era su voluntad con respecto al destino de sus bienes. Por eso declara que si “*el Estado hubiera de incautarse de esta casa de enseñanza, (...) entonces es su voluntad que de el expresado edificio, rentas, bienes y cuantos objetos*

9. Juana de Lestonnac, fundadora de la Orden de Nuestra Señora, fue beatificada el 23 de septiembre de 1900 por León XIII y canonizada por Pío XII el 15 de mayo de 1949. Cuando la M. Inés envió la estampa, las Casas de la Orden esperaban ardentemente que se produjera el milagro necesario para su glorificación.

10. *Lettre Annuelle de L'Ordre de Notre Dame*. Burdeos, Orden de Nuestra Señora, 1900, p. 163. Las *Lettres Annuelles* o *Cartas Anuas*, escritas en francés y, posteriormente, en castellano, eran las publicaciones que ponían en comunicación los distintos conventos de la Orden. En ésta de 1900, la casa de Tudela narra la fundación de Talavera.

11. Garmendia de Otaola, A. S.J., *Estrella y estela. Vida de la Rvda. Madre Cointa Jáuregui Osés*. Bilbao, 1956, p. 72.

12. AONS Tlv, Testamento de doña Elena de la Quintana, 16 de marzo de 1895.

13. Fernández Sánchez, Ildefonso: *Historia de Talavera de la Reina*. Talavera de la Reina, edición facsimil, 1983, p. 447.



se contengan en el mismo (...) se incaute el señor Arzobispo (católico) de la Diócesis de Toledo, y (...) lo destinará a Colegio instituto o establecimiento de enseñanza que permitan las leyes de España". Por si las religiosas de la Compañía de María renunciasen al legado, da a sus testamentarios facultades para que designen una "*Corporación o Congregación de Religiosas de análogos o parecidos fines en cuanto a la educación de niñas*".¹⁴

2.3. POR QUÉ EN TALAVERA

Parece que doña Elena pretendió, en un principio, que la fundación tuviese lugar en Toledo. De su madre, doña Felipa, sabemos que era "*paisana de Toledo*" y poseía varias fincas en la provincia. La propia fundadora habla de Toledo como "*su país*"¹⁵.

Las monjas de Tudela, en cambio, vieron la conveniencia de que fuese en Talavera por contar entonces la ciudad con la presencia de los Padres de la Compañía de Jesús, lo que garantizaba la asistencia espiritual de la Comunidad, ya que al haber

tomado Santa Juana la espiritualidad de San Ignacio, las religiosas solían ser atendidas por los jesuitas¹⁶.

La importancia que se concedía a este hecho queda confirmada por la correspondencia que mantuvo don Juan Soldevila¹⁷, obispo de Tarazona y administrador apos-

14. AONS Tlv, Testamento de doña Elena de la Quintana, 16 de marzo de 1895.

15. Lettre..., p. 163.

16. Parece que la ilustre dama talaverana doña Joaquina García Santander había tenido años antes la idea de fundar en Talavera un Colegio dirigido por religiosas de la Compañía de María, pero se le adelantaron los señores de Peñalosa. Entonces decidió erigir un colegio de Padres Salesianos para niños, pues la educación femenina ya estaba atendida por las hijas de Santa Juana. (Garmendia de Otaola, A. S.J., *Estrella...*, p. 71).

17. Juan Soldevila y Romero (1843-1923) fue obispo de Tarazona, arzobispo de Zaragoza y obtuvo el capelo cardenalicio en 1919. Predicó la oración fúnebre por la reina doña Mercedes, hecho por el que fue nombrado Predicador de Su Majestad. Trabajó con celo y entusiasmo en la defensa de los derechos de la Iglesia y destacó por su atención a la enseñanza y a los agricultores y fue nombrado varias veces senador del Reino. Fue asesinado en Zaragoza, víctima del terrorismo engendrado por las luchas sociales.

tólico de Tudela, con el Cardenal Sancha¹⁸, arzobispo de Toledo, algunos años después, cuando se llevaron a cabo los trámites de la fundación. Aunque la Compañía de Jesús había sido restaurada en 1814 por Pío VII, restableciéndose en España dos años después, con Fernando VII, en la ciudad de Toledo no se instalaron hasta 1903. En Talavera lo habían hecho en 1882, pero cuando las monjas llegaron en 1899, la Compañía de Jesús había sido expulsada de la ciudad por el “*motín del pan*” producido el dos de mayo de 1898¹⁹. Los obispos de Tarazona y Toledo se escribieron por este motivo, con la preocupación de que faltaran religiosos que atendieran espiritualmente a las monjas.

2.4. EL EDIFICIO

Determinado, pues, que la fundación se llevase a cabo en Talavera, doña Elena compró el exconvento de Santo Domingo a D. Tomás de Villarejo, hijo del primer

dueño, el 8 de julio de 1894²⁰, rechazando la oferta del convento de la Trinidad, situado en la calle del mismo nombre, por estar entonces en las afueras de la ciudad²¹.

La fundación del convento de dominicos en Talavera se debió a fray Juan Hurtado de Mendoza, que siendo prior de San Esteban de Salamanca, solicitó de su Padre General, a la sazón el ilustre talaverano García de Loaysa, permiso para establecer un convento en donde los frailes predicadores llevaran una vida de mayor rigor y observancia. El cabildo de Talavera cedió para la fundación la parroquia de San Ginés y el canónigo Alonso de Encinas les donó una huerta contigua de su propiedad. Obtenida la licencia del entonces arzobispo de Toledo, Guillermo de Croy, fray Juan Hurtado y sus compañeros se establecieron en Talavera en julio de 1520. Los religiosos contaron con las donaciones del Arzobispado de Toledo, de doña Gracia de Ulloa, esposa del famoso Bernardino de Meneses, Adalid de la conquista de Orán, las del propio emperador Carlos V y, sobre todo, las de fray García de Loaysa, su confesor. Éste último, verdadero “hacedor” de Santo Domingo, mandó realizar la iglesia, claustro y sepulcros, para su enterramiento y el de sus padres. El templo, consagrado el 25 de abril de 1536, se presentaba como una segunda edición de San Esteban de Salamanca, con una bella cubierta de tracería gótica y tres sepulcros que son verdaderas joyas del plateresco²².

Por efecto de las leyes desamortizadoras de Mendizábal, los bienes de los religiosos fueron incautados y sometidos a pública subasta en 1835. Los dominicos tuvieron que abandonar su convento, que pasó a ser propiedad de D. Rafael de Villarejo²³, aunque tardó varios años en vender-

18. Ciriaco María Sancha y Hervás (1833-1909), miembro de la Academia de la Historia, fue obispo de Ávila, de Madrid-Alcalá, arzobispo de Valencia y cardenal primado de España. Se distinguió como publicista y por su pastoral social: escuelas gratuitas para obreros, sindicalismo de inspiración católica, círculos de obreros, etc.

19. Más de 300 mujeres y de 500 hombres saquearon la casa de los jesuitas, acusados de fomentar con su dinero la exportación de trigo. Todas sus pertenencias fueron destrozadas y quemadas. Los religiosos pudieron ponerse a salvo en la torre y desvanes del edificio. (Díaz Díaz, Benito, “La protesta popular en Talavera: el motín del pan de 1898”. *Cuaderna*, nº 1, Talavera de la Reina, 1994, pp. 82-83).

20. AONS Tlv, Testamento de doña Elena de la Quintana, 16 de marzo de 1895.

21. “*Compañía de María*”. *Cien años de enseñanza en Talavera*. Talavera de la Reina, Colegio “Compañía de María”, 1999, p. 20.

22. Rados Martín del Río, M^ª Teresa O.N.S., “Historia de nuestra iglesia”. *Iuvenes*, nº 18, Talavera de la Reina, 1993, p. 15.

23. Fernández Sánchez, I., *Historia...*, p. 250.

se, quizás por su alto precio, de tal manera que parece que en 1848 el Ayuntamiento todavía no había encontrado comprador²⁴. En el edificio el señor Villarejo estableció una fábrica de tinajas, por lo que el templo sufrió un enorme deterioro, debido al efecto del humo y de los golpes.

La viuda de Peñalosa encomendó la restauración del edificio al arquitecto de la Real Academia de San Fernando D. Francisco Rabanal y Fariña, quien presentó un proyecto aún conservado en el Archivo diocesano de Tarazona.

Las obras comenzaron en 1896, según reza una placa de cerámica en la puerta del Colegio. En tres años, lo que había sido un convento de dominicos, construido siguiendo fielmente las orientaciones determinadas por la Orden para las casas de frailes predicadores, se adaptó a las normas que Juana de Lestonnac dispuso para la edificación de sus colegios, en donde la enseñanza debía ser compatible con la clausura: "*Se tendrán dos coros bajos: uno para las religiosas, detrás del Altar Mayor o a un lado del mismo, y otro para las pensionistas, al otro lado. La iglesia estará entre la casa de las religiosas y la de las pensionistas... Tendrán también otro coro o tribuna alta...*"²⁵.

Así pues, a un lado de la iglesia se disponía el claustro y las dependencias monásticas que, debidamente reparadas, servirían para la casa de las religiosas. Compraron los terrenos lindantes del otro lado y dispusieron la edificación del colegio en dos plantas, adosado al templo, con un patio interior dedicado al Corazón de Jesús. De esta forma el muro lateral que daba a la calle y la portada de la iglesia quedaron cubiertos. El colegio fue realizado en ladrillo, siguiendo la tendencia neomudéjar de finales del XIX. Es afín a la tipología con-

ventual dedicada a la beneficencia, donde se une el tradicionalismo por influencia de Toledo y el ladrillo como material funcional y racionalista²⁶. La única decoración en el exterior es el color rojo de la edificación y la rítmica disposición de las ventanas a lo largo de los dos pisos.

Toda la propiedad se cerró con una tapia, excepto la fachada de la calle Santo Domingo, donde se colocó una reja sobre un zócalo de fábrica y piedra²⁷, tal y como se conserva actualmente.

En el interior, la nave del crucero fue aprovechada para los coros y tribunas y el presbiterio se localizó de forma que, desde detrás de la reja, tanto las religiosas como las niñas pudieran seguir los actos de culto. Las antiguas capillas que estaban a ambos lados del presbiterio quedaron suprimidas y convertidas en sacristía y subida al colegio respectivamente. Los pasillos de comunicación entre las capillas y el crucero se aprovecharon para poner los confesionarios, de tal manera que tanto las monjas como las alumnas no necesitaban salir de la clausura para recibir el sacramento.

Las reformas llevadas a cabo en Santo Domingo con el fin de convertirlo en un colegio para la educación de niñas tuvieron amplio eco en la ciudad. Así lo atestiguan los *Libros de Acuerdos* del Ayuntamiento, que recogen las decisiones del pleno mu-

24. Higuera del Pino, L., *La desamortización en Talavera de la Reina*. Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1995, pp. 24-25.

25. *Documentos Fundacionales (1607-1638)*. Roma, Compañía de María, 1976, p. 156.

26. García Melero, J. Enrique, *Arte español de la Ilustración y del siglo XIX. En torno a la imagen del pasado*. Madrid, Ediciones Encuentro, 1998, pp. 337-339.

27. AONS Tlv, *Certificado de obras de D. Fernando Rabanal y Fariña*, 2 de enero de 1899.



nicipal en orden a ensanchar y arreglar las calles adyacentes al convento, considerando que la apertura de las clases traería consigo un mayor tránsito de peatones por esta parte de la ciudad²⁸.

Doña Elena falleció en 1898, el mismo día y a la misma edad que su marido, y, por lo tanto, antes de que las religiosas vieran a Talavera. Pero la fundación fue llevada a término gracias al sentido de responsabilidad de sus albaceas testamentarios: el abogado D. Manuel Melgar y Quintano, D. Nicolás Fernández de Córdoba y Álvarez Bohorques, marqués de Montalvo, D. Francisco Javier González de Castejón y Elio, marqués del Vadillo, D. Ángel Rodríguez

Revertum, pbro., y D. Ángel Quijada y Sánchez, su administrador de Madrid²⁹. En las relaciones que se escribieron después de la fundación se incluyó siempre al Marqués de la Solana como uno de los marmesores. Fueron estos señores los que se encargaron de que se concluyeran las obras del edificio y se cumplieran fielmente todas las demás cláusulas testamentarias. A principios de 1899, una vez acabado el convento-colegio, escribieron a Tudela urgiendo la fundación³⁰.

2.5. MIENTRAS, EN TUDELA...

En la Casa madre, la M. Juana Pérez de Laborda Frauca (1893-1914) había sustituido a la M. Inés de Rivas en el superiorato de la Comunidad. La priora entabló una abundante correspondencia con el obispo de Tudela, D. Juan Soldevila, sobre las condiciones para que se llevase a cabo la fundación, la elección de las fundadoras, la dotación de las mismas y la planificación del viaje³¹: dónde pararían, el alojamiento

28. Rados Martín del Río, M^o T., "Historia...", p. 17.

29. AONS Tlv, *Testamento de doña Elena de la Quintana*, 16 de marzo de 1895.

30. AONS Tlv, *Carta de la M. Juana Pérez de Laborda al obispo de Tarazona*, 10 de enero de 1899.

31. AONS Tlv, *Correspondencia de la M. Juana Pérez de Laborda al obispo de Tarazona*, 1899.

to, la posibilidad de pasar por el Pilar de Zaragoza, etc. A su vez, el de Tarazona se ponía en contacto con el cardenal Sancha para obtener las licencias necesarias de las respectivas diócesis y de la Santa Sede. Por fin, D. Juan Soldevila levantó el *Auto de Fundación* el 15 de noviembre, que daba licencia a las religiosas para escindirse, salir de la clausura y establecer “*un convento y colegio de la Enseñanza en la forma que las mismas acostumbra a tener*”³². Para la partida se fijó el día 17 de noviembre.

La víspera, en el refectorio, la Madre Priora leyó la lista de las religiosas que fundarían en Talavera, nombrando Priora de la Comunidad a la M. Carmen Saavedra, coruñesa de grandes cualidades humanas y espirituales. En la sala de la recreación se dieron los abrazos de despedida³³. Las fundadoras eran:

- Seis Madres de Coro³⁴: Carmen Saavedra, Luisa Bax, María Zardoya, Josefina González, Encarnación Delgado y Adelaida Sanz (que ejercería el cargo de

Madre Maestra).

- Tres Hermanas de Coro: Coínta Jáuregui, Joaquina Santisteban y Tomasa Artajo.

- Dos novicias de Coro: Sofía Barbero y Jesusa Morales.

- Dos Hermanas Coadjutoras: María Pérez de Pipaón y María Salaverría³⁵.

En el momento de la partida, el Prelado, conociendo la estima que tenían las religiosas en Tudela, para evitar la aglomeración en la puerta del convento, adelantó la hora de salir. Pero no logró su objetivo, pues una multitud de antiguas alumnas y

32. AONS Tlv, *Auto de Fundación*, 15 de noviembre de 1899.

33. AONS Tlv, *Biografía de la R^{da} M^{re}. Carmen Saavedra, Fundadora y primera Superiora de la Casa de Nuestra Señora de Talavera de la Reina (Toledo)*, s/d.

34. Las religiosas de Coro eran las que se dedicaban a la enseñanza. Recibían el apelativo de Madres si llevaban diez años desde su profesión. Las Coadjutoras se dedicaban a los oficios manuales de la Casa.

35. AONS Tlv, *Auto de Fundación*, 15 de noviembre de 1899.



colegialas lo advirtió y “asaltó” la portería del colegio y la calle donde estaba situado. Tal griterío y alboroto se formó, que la Priora no se atrevía a abrir la puerta reglar por miedo a que la multitud entrara atropelladamente en la clausura³⁶. Por fin, el Obispo pudo poner orden y las religiosas fundadoras salieron del convento a las 4 de la tarde³⁷.

2.6. EL VIAJE

Desde Tudela a Ribaforada fueron en coches de caballos. Allí subieron al tren, donde saludaron por vez primera a las dos postulantes que iniciarían su vida religiosa en la nueva fundación de Talavera³⁸. El trayecto fue directo hasta Madrid, pues rechazaron los ofrecimientos de otros conventos de la Orden que les habían propuesto pasar por sus Casas, como el de Valladolid.

Iban las trece fundadoras con las dos postulantes, acompañadas de la Priora de Tudela y de la Hermana Rafaela Taravilla, del obispo de Tarazona, del confesor de la comunidad tudelana -D. Cipriano Lizárraga- y dos sobrinas de la M. Carmen Saavedra que venían como colegialas de la nueva fundación.

Llegaron a la capital a las 5 de la mañana y se alojaron en el Monasterio de las Franciscanas Descalzas Reales³⁹, donde la Hermana Taravilla⁴⁰ tenía una hermana religiosa, Sor Encarnación. Allí se detuvieron tres días para legalizar ciertos documentos y ultimar algunos detalles de la fundación con los testamentarios que las estaban esperando. Durante esos días hicieron vida con la comunidad de las Descalzas, salvo las postulantes que se alojaron en casa de la M. Adelaida Sanz⁴¹.

Según la última voluntad de doña Elena, las monjas debían encontrarse el edificio perfectamente ordenado, amueblado y dotado. Ellos así lo habían hecho, pero en cuanto al mobiliario del convento nada habían comprado, pues no sabían qué necesitaban. Los albaceas advirtieron a la M. Carmen Saavedra que no se precipitase a comprar nada, pues habían dejado en los claustros bajos hasta cincuenta bultos, rotulados y numerados, que contenían desde cálices y ciriales hasta delantales y paños de cocina. En ese momento le entregaron la custodia, que tenía engarzadas las joyas de la pequeña Concepción Peñalosa⁴².

2.7. LLEGADA A TALAVERA

El día 22 de noviembre, a las tres de la tarde, después de seis horas de viaje desde Madrid, llegaron las monjas a Talavera, acompañadas de los testamentarios y de algunos familiares de las religiosas. En

36. AONS Tlv, *Biografía de la R^{da} M^e. Carmen Saavedra, Fundadora y primera Superiora de la Casa de Nuestra Señora de Talavera de la Reina (Toledo)*, s/d.

37. Lettre..., p. 164. Según la Biografía de la M. Saavedra, el coche partió a las 5 de la tarde. Debido a la mayor cercanía en el tiempo del relato de la Lettre Annuelle de 1900, se puede considerar más fiable que la biografía, escrita después del fallecimiento de la Superiora, ocurrido en 1930.

38. Garmendia de Otaola, A. S.J., *Estrella...*, p. 77.

39. Las Descalzas Reales les habían ofrecido descansar en el Monasterio y les habían proporcionado el horario de trenes (AONS Tlv, *Carta de la priora de las Franciscanas Descalzas Reales*, 4 de septiembre de 1899).

40. La Hermana Taravilla -o Tarandilla, según otras fuentes- había sido milagrosamente curada por la Venerable Juana de Lestonnac y la priora de las Descalzas Reales deseaba que lo mismo sucediese a Sor Encarnación Taravilla, que también se encontraba enferma. La curación de la Hermana Rafaela está recogida en Mercier S. J., *Vida de la Beata Juana de Lestonnac*. Santander, Imprenta de la Propaganda Católica, 1900, pp. 367-369.

41. Garmendia de Otaola, A. S.J., *Estrella...*, p. 77.

42. AONS Tlv, *Biografía de la R^{da} M^e. Carmen Saavedra, Fundadora y primera Superiora de la Casa de Nuestra Señora de Talavera de la Reina (Toledo)*, s/d.

la estación de tren les esperaban las autoridades civiles y militares y gran parte de la población. Este recibimiento había sido preparado por el gobernador civil de Toledo, que había recibido un telegrama urgente del ministro de la Gobernación, D. Eduardo Dato⁴³, “*encargándole dé las órdenes oportunas á las Autoridades y Guardia civil de Talavera, para que garanticen la seguridad personal de las quince religiosas que han ido á aquella población con objeto de fundar el nuevo Convento de la Enseñanza*”⁴⁴. El gobernador comunicó “*al Alcalde y Guardia civil órdenes oportunas para que les prestaran el auxilio necesario*” y la comitiva fue recibida “*por Autoridades y numeroso público que las acogió con entusiasmo reinando completa tranquilidad*”⁴⁵.

Estas gestiones ante el ministro de la Gobernación se deben a D. Leoncio Soler⁴⁶. No sabemos la relación de este diputado con las religiosas o con el obispo. A éste fue al que envió las comunicaciones de su gestión “*luego de haber despedido á V. E. por si cree conveniente que los archiven esas buenas Religiosas*”⁴⁷. El motivo de todas estas precauciones quizá se debiera a que temían algún brote de anticlericalismo. No en vano, sólo hacía un año que los jesuitas habían sido expulsados violentamente de Talavera.

Cuando llegaron las religiosas, el alcalde, D. Jorge Rodrigo, las saludó y toda la comitiva fue conducida a la Colegial, donde se cantó un *Te Deum* solemne y se volteraron las campanas del templo. Después hicieron una visita a la Ermita de la Virgen del Prado para rezarle una *Salve*. Allí tomó el prelado la palabra y agradeció en nombre de las religiosas el caluroso recibimiento⁴⁸. El pueblo, que conocía el trayecto que iban a recorrer, se había dispuesto perfectamente

a lo largo de las calles por donde pasarían, saludándolas afectuosamente.

El antiguo convento de los dominicos impresionó a las fundadoras por su grandiosidad y belleza. Tal y como habían anunciado los albaceas, se encontraron los cajones preparados. En todo los testamentarios habían actuado siguiendo con fidelidad las indicaciones de doña Elena de la Quintana. Así, entregaron la custodia realizada con las joyas de la señora, según dispuso en su última voluntad⁴⁹.

Además, una de las fundadoras procedentes de Tudela era de Talavera. Su madre

43. Eduardo Dato e Iradier (1856-1921) fue político y jurista destacado en la España de Alfonso XIII. En 1899 ocupó el cargo de ministro de la Gobernación en el Gabinete *regeneracionista* de Silvela, desde donde comenzó las reformas sociales con la primera legislación laboral de la Restauración. También ocupó otros puestos como ministro de Gracia y Justicia, alcalde de Madrid, presidente de Cortes y Presidente del Gobierno. Fue asesinado en un atentado en Madrid.

44. AONS Tlv, *Carta de D. Eduardo Dato a D. Leoncio Soler*, 22 de noviembre de 1899.

45. AONS Tlv, Telegrama del gobernador de Toledo al ministro de la Gobernación, 23 de noviembre de 1899.

46. Leoncio Soler y March (1858-1932), juriconsulto e historiador español, destacó por su labor en investigaciones históricas y en pro de la agricultura. Fue senador y diputado a Cortes por Manresa. Se considera como el primer diputado regionalista por Cataluña.

47. AONS Tlv, *Carta de D. Leoncio Soler a D. Juan Soldevila*, 23 de noviembre de 1899.

48. Lettre..., p. 165. En la “Biografía de la Rda Me. Carmen Saavedra...” se invierte el orden de estas visitas: primero al Prado y a continuación a la Colegial.

49. “Es su voluntad que con sus alhajas... se haga una custodia de plata con su correspondiente Viril, la cual se entregará a las Religiosas de la Compañía de María de la Casa de Enseñanza, que como deja dicho, se propone fundar en la ciudad de Talavera de la Reina, provincia de Toledo” (AONS Tlv, Testamento de doña Elena de la Quintana, 16 de marzo de 1895). Ambas custodias, junto con otras pertenencias donadas por los Peñalosa desaparecieron durante la Guerra Civil (AONS Tlv, Relación jurada por la desaparición de las alhajas de la iglesia, efectuada en el año 1936 por el Comité rojo de esta población, 29 de junio de 1940).

tuvo la delicadeza de preparar las camas de las monjas, hacerles la cena y atender a otros detalles que las religiosas sinceramente le agradecieron⁵⁰.

Una vez llegaron, el obispo procedió a la bendición de la iglesia y del convento-colegio y, después de tres días en que estuvo abierta la clausura para que los talaveranos pudieran visitar el edificio por dentro, se cerró la puerta regular.

La relación con los testamentarios no finalizó con la apertura del colegio, sino que se mantuvo en los años siguientes, debido principalmente a tres causas: la buena relación establecida entre los albaceas y la Superiora, la administración de los bienes inmuebles que doña Elena de la Quintana había legado al convento y el cumplimiento de la cláusula del testamento de la señora, en la que pedía ser sepultada, junto con su marido y su hija, en el “*panteón que habrá de construirse en la capilla de la Casa de la Enseñanza*”⁵¹. Los restos se trasladaron desde el cementerio de San Isidro de Madrid a la iglesia del Colegio el 29 de mayo de 1905, siendo sepultados detrás del retablo del altar mayor, en la parte central⁵². Se daba cumplimiento así a la voluntad del matrimonio Peñalosa de descansar en el Colegio que habían erigido con su fortuna.

A la vez, aunque finalizase la fundación, se iniciaba la historia del edificio como centro educativo.

3. LOS PRIMEROS AÑOS DEL COLEGIO⁵³

El día 19 de enero de 1900 se celebró la apertura del Colegio. Desde noviembre las religiosas habían estado preparando todo lo necesario para iniciar su labor docente.

Las diferencias sociales eran muy marcadas en la enseñanza que se impartía, a pesar de los esfuerzos de la Orden por mantener la gratuidad. La M. Carmen Saavedra registró el Colegio como centro de enseñanza gratuita, y, en cierta manera, así era, pues una de las secciones era sin pago.

Las distintas dependencias estaban divididas en:

- Colegio Interno, al que pertenecían las alumnas internas que pagaban una pensión.

- Colegio Externo, al que pertenecían las externas que pagaban una pensión y las medio pensionistas, que permanecían en el Colegio durante el día, retirándose con sus familias por la noche.

- Clases gratuitas, a las que asistían niñas gratuitamente.

Las alumnas externas e internas no compartían ninguna dependencia, ya que las internas vivían en la clausura, aunque en dependencias separadas del monasterio. Sólo iban a su casa dos veces al año, pero nunca en Navidad, Semana Santa o Ferias.

El día que se abrió el Colegio eran 7 internas y unas 400 niñas externas. En los años siguientes el número de alumnas fue aumentando, manteniéndose en torno a las 600 en total, con unas 60 internas. Estas cifras nos dan a entender las necesidades de la ciudad y de la comarca con respecto

50. Garmendia de Otaola, A. S.J., *Estrella...*, p. 81.

51. AONS Tlv, *Testamento de doña Elena de la Quintana*, 16 de marzo de 1895.

52. En 1985, los restos fueron de nuevo trasladados porque la pared y las escaleras del panteón comenzaron a desmoronarse por la humedad. Se depositaron dentro del mismo recinto, en unos nichos situados en la pared lindante con la sacristía (AONS Tlv, *Acta de constancia del traslado de los restos de los fundadores*, 4 de julio de 1985).

53. Los datos de este apartado, salvo que se afirme lo contrario, han sido recogidos de las Cartas Anuas de los años 20 y del diario de la Casa que se encuentra en el Archivo ONS Talavera.

a la educación, ya que entre el alumnado del centro siempre ha existido un número de colegialas procedentes de los pueblos de alrededor e incluso de Madrid.

En cuanto a los contenidos, las alumnas gratuitas recibían clases de cultura general y de preparación al instituto, aunque eran pocas las que podían continuar estudiando. Las alumnas pensionistas, además de recibir la enseñanza de las anteriores, asistían a las llamadas “clases de adorno”, donde se impartía dibujo, canto, música y trabajos manuales. El plan de estudios era el mismo para las internas que para las externas, con tres grados de seis cursos. Asimismo se ofrecían clases de francés, inglés, alemán, piano y de diversos instrumentos de cuerda (violín, laúd, mandolina, bandurria). Pronto se formó una rondalla compuesta por más de 30 niñas.

En 1926 se creó el Bachillerato Elemental, con una duración de tres años, que era un complemento de los estudios de la Escuela Primaria. Las alumnas tenían que realizar sus exámenes en el Instituto de Toledo hasta 1929, año en que se creó el primer Instituto en Talavera. En el Bachillerato se impartían las siguientes materias: psicología, lógica, ética, fisiología e higiene, agricultura, tecnología, latín, literatura, física, química, biología, geología, matemáticas, geografía e historia.

También preparaban a algunas alumnas mayores para Magisterio, Comercio y para el Conservatorio.

En la “Escuela del Hogar”, entre otras disciplinas, aprendían cocina y preparaban el ajuar para su boda.

La Escuela Dominical comenzó a funcionar el domingo 12 de junio de 1910, aunque su inauguración oficial no fue hasta el día 29. Se trataba de unas clases ele-

mentales para chicas de servicio y obreras de los talleres de la ciudad, que llegaron a sumar 300 alumnas en 1922. Acudían todos los domingos de tres a cuatro y media de la tarde y eran atendidas por las religiosas, auxiliadas por algunas alumnas del colegio interno.

Respecto a los recursos y metodología, las religiosas siempre quisieron estar al tanto de los progresos pedagógicos para adaptarlos a su método de enseñanza. Incluso se ponían en comunicación con otras Casas de la Orden para consultarles sobre alguna materia, como hicieron con las Madres de Vergara sobre el cálculo mental. En las Cartas Anuas se afirma que “*no queriendo agobiar la inteligencia de las niñas con multitud de libros, tendemos más a que aprendan las diferentes asignaturas (más) de concepto que de memoria*”. Sobre todo con las más pequeñas procuraban que



aprendieran jugando, y así lo hacían con el abecedario, los números y cantidades, la geometría...

Para la enseñanza de la historia recurrían a la elaboración de mapas históricos, cuadros sinópticos, resúmenes... Pintaban mapas en el suelo del patio o sobre el entarimado de las clases, para que las niñas, paseándose por el mapa, aprendieran geografía. Empleaban murales, colecciones de minerales, tarjetas científicas, diapositivas... para la enseñanza de las ciencias. Incluso adquirieron unas máquinas de escribir para las clases de Mecanografía y Taquigrafía. Para las niñas con menos recursos, hicieron imprimir una Enciclopedia pequeña y breve, con todos los contenidos esenciales.

El interés por la formación pedagógica de las religiosas siempre fue considerable. Trajo al Colegio a profesoras



Colegio de la Compañía de María. — Talavera de la Reina. Curso de Corto.

54. Andrés Manjón (1846-1923) fue religioso y pedagogo extraordinario. Obtuvo la cátedra de derecho canónico en la Universidad de Santiago, de donde pasó a la de Granada; allí obtuvo una plaza de canónigo en el Sacro-Monte. En contacto con el abandono de los gitanos que vivían en el Sacro-Monte, fundó sus escuelas del Ave María (1889).

55. *Si el grano de trigo no muere...* San Sebastián, Colegio de la Compañía de María, 1964, p. 61.

56. Díaz Díaz, B., *Talavera...*, p. 292.

57. *Si el grano de trigo...*, p. 61.

especializadas en la enseñanza de párvulos, a los maestros del Ave María, formados por el excelente pedagogo que fue el Padre Manjón⁵⁴, o a licenciados residentes en la ciudad para que completasen la formación de las monjas.⁵⁵

En el Centro existían, además, varias bibliotecas: la de las externas, la de las mediopensionistas y una ambulante.

Durante el periodo lectivo, las clases comenzaban a las ocho y media de la mañana y se prolongaba hasta las once; después de dos a cuatro de la tarde. Se impartían de lunes a sábado, aunque tenían alguna tarde libre, normalmente el miércoles o el jueves.

Tenían varias tandas de exámenes.

En enero solían ser los días 23, 24 y 25. Al final de curso eran entre junio y julio. Durante los cinco primeros años de enseñanza en Talavera, estos exámenes fueron abiertos al público, en el recibidor, con asistencia de parte del clero de la ciudad, de representantes del Ayuntamiento y de familiares de las niñas. Así se hacía también en las escuelas municipales, donde la Junta Local de Enseñanza Primaria asistía a las pruebas que se realizaban⁵⁶. Solían durar de diez a doce de la mañana, aunque a veces podían alargarse hasta las dos, y de tres a cuatro y media de la tarde. En la Compañía, desde 1906 comenzaron a hacerse en privado, aunque continuó siendo pública la entrega de premios a las alumnas según sus calificaciones. Con tal ocasión se celebraba una velada literario-musical. Con el tiempo, para dar validez académica a los estudios, las religiosas determinaron que las alumnas se examinaran en centros docentes del Estado, aunque no había ninguna ley que así lo ordenase.⁵⁷

No conocemos con exactitud los periodos lectivos. Sabemos que en 1909,

por ejemplo, del 1 al 10 de julio las niñas de las clases gratuitas tenían vacaciones. Pero a partir de ese día volvían por la mañana hasta el 26 del mismo mes, en que de nuevo no asistían a clases. Se reanudarían el 16 de agosto. A pesar de que las clases habían continuado, la inauguración oficial del curso solía ser el primero de octubre. Además no había clase los días de precepto y en las fiestas religiosas. También eran vacaciones las Ferias de Talavera, unos tres días en mayo y otros tres en septiembre, el santo de la Priora y su cumpleaños -18 de febrero en el caso de la M. Carmen Saavedra-, etc. En alguna ocasión, como sucedió en 1909, tuvieron que cerrar las clases por haber enfermedades contagiosas en Talavera. Ese mismo año tuvieron actos de desagravio al Señor por los sacrilegios cometidos en la *Semana Trágica* de Barcelona.

Hacia el 23 de diciembre comenzaban las vacaciones de Navidad, hasta el 7 de enero. En esas fiestas las colegialas internas preparaban con el proyector de cuerpos opacos sesiones de astronomía, historia sagrada e historia natural. También tenían audiciones de gramófono, cine, representaciones teatrales y veladas científicas. Además solían pedir clases de dibujo y pintura, actividades a las que eran muy aficionadas.

La fiesta grande de las alumnas era la Presentación de María en el Templo, que se celebraba el 21 de noviembre. El día de la *Niña María* las colegialas externas después de la Misa de comunión, entraban en las clases de las alumnas internas, dentro de la clausura, donde hablaban con las religiosas. A veces entraban en la Sala de Madres. Estas les servían el desayuno: chocolate con bizcochos para las mayores y pasteles para las más pequeñas. A las nueve y media o diez hacían la procesión y a continuación la

Misa mayor con sermón.

Aunque las monjas encontraron el edificio perfectamente equipado, sin embargo, en los años siguientes, se mejoraron algunas instalaciones o se ampliaron, según las necesidades del Centro y de la legislación educativa vigente, en un intento de promover la calidad de la enseñanza por parte de las religiosas.

4. EL COLEGIO DURANTE LA II REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL⁵⁸

La vida del convento de Talavera de la Reina discurrió tranquilamente de puertas adentro en los años de la Dictadura de Primo de Rivera, salvo el asesinato del cardenal-arzobispo de Zaragoza, don Juan Soldevila, que había ayudado a las Madres en la fundación de Talavera y las había acompañado desde Tudela, cuando administraba esa antigua diócesis.

La proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931 provocó la quema de conventos, asesinatos y profanaciones en muchos monasterios de España. Sin embargo, en el de Talavera nada vino a turbar la paz de la Casa. Sí notaron las religiosas que las alumnas estaban especialmente inquietas y que les costaba más adaptarse a la disciplina del Colegio.

Con todo, a raíz de la quema de conventos del 11 de mayo de 1931, las Madres del Consejo deliberaron sobre los posibles acontecimientos y los medios más conducentes para salvaguardar las vidas de las re-

58. Los datos sobre los acontecimientos que bajo este epígrafe se narran, si no se indica lo contrario, proceden de la *Carta Anual de la Orden de Hijas de Nuestra Señora Relaciones de diversas Casas y necrologías 1936-1941*. Medellín, Papelería Nacional, 1942, y de una obra a la que ya hemos hecho alusión anteriormente. Se trata de *Estrella y Estela*, biografía de la M. Coínta Jáuregui, que fue priora desde 1932 hasta 1940.

ligiosas y de las niñas y hasta la integridad del edificio en caso de grave peligro. Por esta razón, el nuncio apostólico de la Santa Sede, Mons. Federico Tedeschini, les había dado licencia en algunos puntos referentes a la clausura y a la pobreza⁵⁹.

Decidieron enviar a Francia dos monjas para que examinasen sobre el terreno lo que se podía hacer si llegase a ser insostenible la vida de Comunidad en España y fuese forzoso expatriarse. Se escribió al convento de la Orden que existía en Limoges (Francia)⁶⁰, que aceptó gustoso la presencia de dos religiosas durante el siguiente curso escolar. Las monjas tuvieron que dejar su hábito religioso y salir vestidas de seglares. Un año después regresaron, con grandes dificultades para llegar a Talavera.

En el Colegio de Talavera, las religiosas quisieron continuar su labor educativa en la medida en que pudieran. El cambio de sistema político supuso también la modificación de la legislación y había que

adaptarse a ella. Por ejemplo, la nueva Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas de 2 de junio de 1933 del gobierno republicano de Azaña exigía la inscripción de la Casa, y así lo hicieron el 17 de abril del año siguiente, presentando de nuevo sus Reglas y Constituciones, con adaptaciones en los puntos en que podían ser modificadas para que fueran aprobadas. Con las autoridades no tuvieron problemas en general. La relación con la Inspección Provincial de Enseñanza transcurrió con normalidad e incluso la inspectora hizo en su visita anual un elogio a las clases y al pensionado⁶¹. En el régimen escolar sí hubo algún cambio: la Navidad ya la pasaban las niñas del Internado en sus casas. Las monjas no descuidaron en estos tiempos difíciles su formación pedagógica o la mejora del material del Centro. De hecho, compraron un gramófono para las clases de idiomas y se carteaban con la Casa de Barcelona para copiar sus métodos educativos⁶².

También en estos años de la II República las monjas de Talavera iniciaron obras sociales, como el *Sindicato Católico de la Aguja*, que fue fruto de la labor de don Saturnino Ortega Montealegre, el confesor de las religiosas, aunque era atendido por las Madres. A él pertenecían unas 180 jóvenes obreras, que por una pequeña cuota se beneficiaban de recibir socorro cuando caían enfermas o una dote si la necesitaban para casarse. El Sindicato fue formalmente constituido, con su propia Junta Directiva formada por sus miembros, y aprobado por la Delegación Provincial del Trabajo el 10 de marzo de 1936; pero tuvo una breve vida pues la Guerra Civil impidió su continuación.⁶³

Poco a poco crecía la inseguridad en la ciudad, sobre todo durante la noche.

59. AONS Tlv, *Licencia del nuncio*, 24 de junio de 1931.

60. En 1921 la Orden se dividió en dos ramas: la centralizada y la de monasterios autónomos. El convento de Limoges estaba a la cabeza de la rama que seguía con el régimen autónomo de monasterios, tal y como habían sido desde la fundación del Instituto en 1607. El Colegio-convento de Limoges había sido requisado por el Gobierno revolucionario de la III República Francesa en 1904, que había expulsado a las religiosas. La Asociación de Antiguas Alumnas compró el edificio para instalar una importante chocolatería, que siguió albergando a sus antiguas poseedoras. Pudieron reanudar su labor educativa en 1934, pero siempre como asociación de seglares y sin hábito religioso. Allí las religiosas españolas pasaron graves apuros por las constantes visitas de la Inspección francesa, hasta que lograron legalizar su estancia en el país vecino. (Garmendia de Otaola, A. S.J., *Estrella...*, p.146).

61. *Carta Anual de la Orden de Hijas de Nuestra Señora Relaciones de diversas Casas y necrologías 1934 al 1935*, p. 204.

62. *Carta Anual de la Orden de Hijas de Nuestra Señora Relaciones de diversas Casas y necrologías 1934 al 1935*, p. 204.

63. En el Archivo ONS Talavera se conservan los Libros de Actas y Contabilidad de dicho Sindicato.

Tanto, que hubo que vigilar el edificio, para lo que se ofrecieron algunos señores conocidos de las monjas; entre ellos, padres de alumnas.

Según avanzaban los meses, y sobre todo a principios de 1936, el peligro era mayor. Por eso muchas familias ofrecían a las monjas sus casas, tanto en Talavera como en otros pueblos y casas del campo. Finalmente la guerra estalló el 18 de julio de 1936. En principio parece que la tranquilidad en Talavera fue absoluta, pero cuando la Guardia Civil abandonó la ciudad en dirección a Toledo, el Comité del Frente Popular se hizo dueño de la situación. Asaltaron el cuartel de la Guardia Civil, quemaron el Archivo del Juzgado de instrucción, algunos obreros incautaron los bienes de sus patronos, hubo detenciones arbitrarias... La situación se hizo especialmente dramática para los religiosos: fueron asesinados cuatro Hermanos de San Juan de Dios, dos Padres Agustinos y varios sacerdotes, entre los que se encontraba don Saturnino Ortega Montealegre. Las religiosas de la ciudad fueron obligadas a abandonar sus monasterios y conventos, que fueron requisados y saqueados. Además, la Colegial, la iglesia de San Francisco y el Seminario Menor sufrieron profanaciones.

La Comunidad de la Compañía de María pensó en trasladarse a Portugal, donde para este fin se alquiló una casa en Estremoz, que no llegó a utilizarse. En la última quincena de julio empezaron los registros en el convento, aunque sin prescindir, en general, por parte de milicianos que los efectuaban, de relativo respeto. Pero debido a que encontraron unos proyectiles en el pozo del patio del capellán, quedaron detenidas las monjas en su propia casa, con guardia externa de milicianos. Se apostaron

alrededor del convento y sobre los muros que lo cercaban. El capellán tuvo que huir y las monjas se quedaron sin misas y sin poder tomar contacto con nadie del exterior.

El 24 de julio, muy temprano, recibieron el aviso de que algunas milicianas venían hacia el convento con la pretensión de establecer aquí unas escuelas marxistas y aprovechar para ello el material escolar. *“El que hacía de jefe, dentro del cargo que desempeñaba, no se portó mal con nosotras, y cuando el 24 de julio se nos intimó la orden de desalojar el Convento, miliciano hubo que lloró al vernos salir”*, dice una crónica de estos años⁶⁴. Inmediatamente, las monjas consumieron el Santísimo de manos de su priora, que recibió la orden de desalojar el convento en término de cuatro horas. Sólo podrían llevar una muda.

La despensa estaba bien provista, pues no hacía mucho que habían recibido los pedidos para las niñas y la Comunidad. La dispensera sacó varias cosas para que las monjas tomaran algo antes de la partida y la procuradora dio a cada religiosa una cantidad de dinero para los gastos más perentorios, tomando ella algo más por si tenían que pagar los alquileres de las casas.

A la tarde llegó el momento de salir. Consiguieron algunas camillas para las enfermas y ancianas, que fueron acompañadas por un grupo de Madres y Hermanas hasta los domicilios que las antiguas alumnas les habían ofrecido. Tan pronto estuvieron a salvo, salieron las demás, vestidas de calle, sin el hábito religioso, entre dos filas de escopeteros. Algunas de sus alumnas de las clases gratuitas las cachearon y despojaron

64. *Carta Anual de la Orden de Hijas de Nuestra Señora Relaciones de diversas Casas y necrologías 1936-1941*. Medellín, Papelería Nacional, 1942, p. 248.

de lo poco que llevaban, con gran dolor de sus maestras.

Se repartieron entre unas cuantas casas de familias de religiosas y alumnas; en alguna se hospedaron hasta veinte monjas. Al llegar las noticias del martirio de algunos religiosos de la ciudad y con el temor de que a ellas les llegara también el turno, intentaron trasladarse por grupos a Madrid.

Después de muchas dificultades, consiguieron el salvoconducto para el primer grupo de religiosas que había de trasladarse a la capital, pero en la estación les hicieron un minucioso registro, y no habiéndoles encontrado más que cincuenta pesetas que preventivamente llevaban, les impidieron salir y les hicieron regresar.

En el convento se estableció un Refugio para niños huérfanos por la guerra y para los hijos de los milicianos que estaban en el frente, por iniciativa de los jóvenes representantes del Frente Popular en Talavera, que habían solicitado al Comité un local adecuado para este fin. La Junta Directiva de este Refugio Infantil se trasladó al edificio del convento hacia el 8 de agosto de 1936.⁶⁵

A partir de aquí los datos sobre el edificio son confusos. Por una parte sabemos que los milicianos saquearon el convento y, ayudados por el sacristán de las monjas, que se había unido a ellos, encontraron la magnífica custodia de la fundadora del Colegio, doña Elena. Por otra, unos días después llamaron a comparecer ante el Comité a la M. Coínta, que era la superiora, que estaba en el convento, con la orden tajante de dar cuenta de tres millones de pesetas, que debían ser entregadas sin excusa ni

dilación, o serían fusiladas las religiosas.

Tres veces tuvieron que acudir al tribunal y una de ellas las llevaron en coche al convento, donde entre ellos sostuvieron una lucha, pues no faltaban partidarios de fusilarlas en los claustros. La última vez que comparecieron ante el Comité, estando amenazadas para que entregasen el dinero, los milicianos recibieron una llamada por teléfono que les avisaba del avance de las tropas nacionales hacia la ciudad, al paso que se retiraban los republicanos por las orillas del Alberche. Las monjas recibieron la orden de marcharse inmediatamente de allí, con la promesa de que las volverían a llamar.

El 3 de septiembre de 1936, a las 3 de la tarde, las tropas nacionales tomaron Talavera, mediante una operación de flanco. Los republicanos se enteraron de que habían caído en manos de sus adversarios cuando un moro respondió al teléfono. En el aire resonaban los cañonazos y las ametralladoras, mientras las monjas esperaban refugiadas en las habitaciones del convento que consideraron más seguras. Al fin, algunos regulares de las tropas nacionales llamaron a la puerta, pidiendo agua para los soldados.

Los bombardeos a la ciudad continuaron, pero no afectaron al inmueble y las noches las pasaban en los sótanos.

Según se iba restableciendo la situación, regresaban al convento las monjas que seguían hospedadas en casas de familias. Pero el mando nacional determinó quedarse con el convento para convertirlo por el momento en cuartel general, aunque quiso antes hablar con la superiora y ordenó se presentara ante él. La priora accedió, pero con el paso del tiempo empezó a dudar de su decisión, pues las religiosas no podían

65. AONS Tlv, *Acta de constitución de la Junta de Refugio Infantil de Talavera del Tajo (Toledo)*, 8 de agosto de 1936.

continuar indefinidamente viviendo en casas particulares, vestidas de seglar y sin vida de Comunidad. Reunió en una casa a todas sus hijas y les propuso la determinación que había tomado: pedir al general que cambiase el destino del inmueble e hiciera de él un hospital. Las religiosas se reservarían un piso, mientras el resto sería hospital, cuyo gobierno y dirección llevarían ellas, aunque la parte técnica tocaría a los médicos, Hijas de la Caridad y enfermeras militares. Además, algunas monjas ya trabajaban en otros hospitales de sangre instalados en la ciudad. Las religiosas aceptaron, al igual que los militares, y el 14 de septiembre de 1936 el convento pasó a ser hospital de sangre.

Guardaron siempre un buen recuerdo del personal médico que trabajó en el mismo y de los Padres de la Compañía de Jesús, que venían como capellanes del Ejército. Las religiosas estuvieron trabajando en las salas del hospital. De hecho, una religiosa, la Hermana coadjutora Martina Ustáriz murió el 29 de abril de 1938 de una enfermedad que cogió por contagio en el lavadero del hospital. En total, hubo en el hospital 22.677 soldados heridos y enfermos: 7.022 curados, 15.475 evacuados y 180 muertos⁶⁶.

También durante este tiempo algunas monjas impartieron clases. Para ello la priora buscó un local adecuado. En principio, fue la casa de unos conocidos y después en lo que se convirtió en casa del capellán, que estaba enfrente del convento, de tal manera que cada vez que sonaba la sirena, atravesaban la calle alumnas y maestras para refugiarse en los muros conventuales.

Cuando tuvo lugar la batalla de Brunete (ofensiva del bando republicano en 1937 en el frente de Madrid), el núme-

ro de heridos aumentó en términos que fue necesario dejar lugar para más camas, por lo que varias monjas que no prestaban servicio en el hospital salieron otra vez del convento. Entonces fue cuando se ideó la marcha de estas religiosas a Badajoz. Allí residía la hermana de una monja, que la había acogido en su casa durante la guerra. Los jesuitas le propusieron abrir una casa y varias señoras de la ciudad se ofrecieron a colaborar. Se instaló el colegio de manera provisional, tal y como existía en Talavera: había primera Enseñanza y Bachillerato, clases de piano, idiomas, internado... hasta que regresaron en 1939.

En Talavera el 16 de octubre de 1940 abrieron de nuevo el Internado y el 13 del mes siguiente se cerró la clausura. El edificio no había sufrido muchos desperfectos, pero las pérdidas materiales⁶⁷ habían sido considerables durante la estancia de los milicianos, el establecimiento del cuartel y mientras fue hospital de sangre. Después de todos estos avatares, las religiosas reiniciaban con ilusión su labor educativa en *La Enseñanza* de Talavera.

66. AONS Tlv, *Diario de Comunidad*, 1 de julio de 1941.

67. En el Archivo ONS Talavera se conservan varios vales e inventarios que recogen los objetos requisados por los milicianos y tienen el sello de las Milicias Populares de la sección de Talavera y el del Comité de la Agrupación Socialista de la ciudad. Además, al final de la Guerra Civil la priora realizó varios listados de los objetos desaparecidos para presentarlos a la autoridad competente.

Nota: las fotografías de principios de s. XX que ilustran este artículo pertenecen al archivo del Colegio Compañía de María de Talavera de la Reina.

BIBLIOGRAFÍA

- *Carta Anual de la Orden de Hijas de Nuestra Señora Relaciones de diversas Casas y necrologías 1936-1941*. Medellín, Papelería Nacional, 1942.
- *Carta Anual de la Orden de las Hijas de Nuestra Señora 2ª parte Relaciones de diversas Casas y Necrologías 1923 al 1924*.
- *Carta Anual de la Orden de las Hijas de Nuestra Señora 2ª parte Relaciones de diversas Casas y Necrologías 1924 al 1925*.
- *Carta Anual de la Orden de las Hijas de Nuestra Señora 2ª parte Relaciones de diversas Casas y Necrologías 1926 al 1927*.
- *Carta Anual de la Orden de las Hijas de Nuestra Señora Relaciones de diversas Casas y Necrologías 1926 al 1927*.
- *Carta Anual de la Orden de las Hijas de Nuestra Señora Relaciones de diversas Casas y Necrologías 1927 al 1928*.
- *Carta Anual de la Orden de Hijas de Nuestra Señora Relaciones de diversas Casas y necrologías 1934 al 1935*.
- "Compañía de María." *Cien años de enseñanza en Talavera*. Talavera de la Reina, Colegio "Compañía de María", 1999.
- *Compte Rendu de L'Ordre de Notre Dame*. Burdeos, Orden de Nuestra Señora, 1908.
- DÍAZ DÍAZ, Benito: "La protesta popular en Talavera: el motín del pan de 1898". *Cuaderna*, nº 1, Talavera de la Reina, 1994.
- DÍAZ DÍAZ, Benito: *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923)*. Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1994.
- *Documentos Fundacionales (1607-1638)*. Roma, Compañía de María, 1976.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Ildefonso: *Historia de Talavera de la Reina*. Talavera de la Reina, edición facsímil, 1983.
- FOZ Y FOZ, Pilar O.D.N.: *Archivos Históricos Compañía de María Nuestra Señora 1607-1921*. Roma, Compañía de María, 1981.
- FOZ Y FOZ, Pilar O.D.N.: *Génesis y evolución histórica del sistema pedagógico de la Compañía de María: 1607-1820*. Madrid, 1981.
- GARCÍA MELERO, J. Enrique: *Arte español de la Ilustración y del siglo XIX. En torno a la imagen del pasado*. Madrid, Ediciones Encuentro, 1998.
- GARCÍA-VILLOSLADA, R. (dir.): *Historia de la Iglesia en España. Vol. V: La Iglesia en la Historia Contemporánea*. Madrid, BAC, 1979.
- GARMENDIA DE OTAOLA, A. S.J.: *Estrella y estela. Vida de la Rvda. Madre Coínta Jáuregui Osés*. Bilbao, 1956.
- GIL CALVO, Joaquín S.J.: *La Compañía de Jesús en la Historia de Toledo*. Madrid, 1979.
- HIGUERUELA DEL PINO, Leandro: *La desamortización en Talavera de la Reina*. Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1995.
- *Lettre Annuelle de L'Ordre de Notre Dame*. Burdeos, Orden de Nuestra Señora, 1900.
- MONTERRUBIO PÉREZ, Ángel: *La Instrucción Pública en Talavera de la Reina en el siglo XIX*. Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1999.
- RADOS MARTÍN DEL RIO, Mª Teresa O.N.S.: "Historia de nuestra iglesia". *Juvenes*, nº 18, Talavera de la Reina, 1993.
- *Si el grano de trigo no muere...* San Sebastián, Colegio de la Compañía de María, 1964.
- VARIOS: *Los primados de Toledo*. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1993.